ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 1.00 peso | Número del dia . . 0.04 cts.
Por seis meses . . 5.50 „ | Número atrasado . 0.10 „
Por un año . . . 10.00 „
Gerente: ARTURO RICARD
Agentes:—En París—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Lúnes 2 de Enero de 1899 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVI—Núm. 10,106

Almanaque

Hoy lunes 2—San Isidro obispo y martir.
Va 1 dia transcurrido, faltando 364 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 51 m. y se pone á las 7 h. y 9 m.
Luna llena (7.ª dia).

EL SIGLO

NOTAS DE FENIX

Hacemos nuestro [illegible] que se coloque un pluviómetro dentro de la escuela pública que regenta en Nueva Palmira la señorita [illegible].
Se siente la necesidad de ese instrumento, á tal punto que, durante unos recientes exámenes, la concurrencia tuvo que abandonar el salon [illegible] el inspector señor Morelli.
En invierno habrá que proveer de trajes impermeables á las maestras y á sus alumnos, por lo menos mientras que no se opte por suprimir las grietas de la azotea.

Los desdichados que por sus vicios ó sus culpas se alojan en la cárcel de Mercedes, han sido objeto de una obra de misericordia con motivo del año nuevo. [illegible]

[illegible]

Fenix.

Discutiendo de acuerdo

[illegible]

No terminaré estas breves líneas sin agradecer la amable bondad con que me distingue *Byzandians* en su último é interesante artículo.
Alfredo Vidal y Fuentes

RECEPCION PRESIDENCIAL

No se efectuó en la forma anunciada la gran retreta de las bandas militares ayer. Se decia que iba á realizarse frente al domicilio del Presidente, pero se verificó en la Plaza Libertad á las 6 [illegible]

[illegible]

Más sobre mortalidad de Montevideo

[illegible]

tiago, con su coeficiente de mortalidad de 13.79 por mil en 1898 y bien justificado su calificativo de sana y queda tambien contestado, desde la lejanía en que me encuentro y al correr de la pluma, mi jóven y estudioso amigo.
¿Le duele ó le mortifica acaso que Montevideo, sea la capital más sana de toda la América? A mí me halaga tanto!... Criterio de médico, al fin y al cabo. Buceo, Enero 1.° de 1899.—*Joaquin de Salterain.*

TENTATIVA DE SOBORNO

Los lugar tenientes del colectivismo no desmayan en su árdua tarea de preparar las huestes invasoras, con que, desde hace un año, amenazan interrumpir la tranquilidad del pais.
Quienes los oyen y ven aisladamente, en la vida febril de conspiracion constante en que se agitan, podrían creer que, en efecto, estábamos amenazados por la inminencia de una revolucion; pero como todos conocen las alharacas de estos famosos conspiradores de comedia, resulta que nadie toma esas cosas á lo serio, á no ser el señor Cuestas, que vive soñando con el fantasma que á intervalos levantan del otro lado del rio los señores colectivistas.
El sistema de los «tocamientos», no ha sido desechado aún, á pesar de la serie de fracasos que les ha proporcionado. Los pasajeros del Helios, llegado ayer del litoral, con escala en Buenos Aires, fueron testigos de una nueva tentativa de soborno, á un oficial y á varios soldados del ejército, quienes supieron rechazar enérgicamente la proposicion colectivista.
Los hechos se relatan así:
Venían de Mercedes, el alferez Campos y los cabos Pedro Abeldaño y Florentino Reynosso, pertenecientes al batallon de artillería que comanda el teniente coronel Bouquet. Traian la comision de acompañar á cuatro reclutas con destino al referido batallon.
Al llegar á Buenos Aires, como no pudieran bajar á tierra durante las horas en que el vapor permanece en la dársena, por venir en desempeño de una comision,—todos ellos, alferez y cabos, se entregaron tranquilamente al descanso, ocupando el primero un camarote de primera clase y los segundos un departamento de proa.
De improviso, los cabos fueron despertados por dos personas que no les eran desconocidas: el mayor Isasmendi y un alferez, cuyo nombre escapa á la memoria de nuestro informante. Ambos vestian correctamente: jaquet negro, galera del mismo color y corbata cuida losamente arreglada.
Inició la conversacion, en aquella inesperada entrevista, el mayor Isasmendi, quien, dirigiéndose al cabo 1.° Abeldaño, le dijo, con voz de entusiasmo, que era necesario que él y toda su gente se vistieran precipitadamente para acompañarle hasta un punto de la ciudad, en donde los esperaba ya el alferez Campos, que decididamente habia aceptado sus ofrecimientos, de embanderarse en la revolucion, que dentro de seis dias debía estallar y que sin dilacion daria en tierra con el gobierno del señor Cuestas, en contra de quien se desató, tratándolo al traidor al partido colorado.
Dándose perfecta cuenta de su situacion, el cabo Abeldaño, respondió con energía al mayor Isasmendi, diciéndole que él era ante todo un soldado al servicio del Gobierno y que no solo no aceptaba semejante proposicion, sino que tampoco consentia que se insistiese con ella, no creyendo, por otra parte, de ninguna manera, que el alferez Campos les hubiera abandonado.
A esto respondió en tono mas persuasivo el mayor Isasmendi, formulando la propuesta del grado de alferez para los dos cabos y un sueldo de 50 pesos mensuales, si se decidian á acompañarlos.
Como se mantenia firme en su resolucion el cabo Abeldaño, Isasmendi cambió de táctica, pasando del terreno de los ofrecimientos al de las amenazas, diciéndole que si no lo seguia le iba á romper el corvo en la cabeza,—arma de Abeldaño que estaba junto al camarote en que se encontraba.
Mientras duró esta conversacion, por repetidas veces quiso incorporarse Abeldaño, pero Isasmendi lo tenia sujeto del brazo, no dejándolo mover. Pero al escuchar la amenaza, se incorporó rápidamente, disponiéndose á la defensa.
Ante esta actitud, Isasmendi y su acompañante se retiraron, regañando entre dientes algunas recriminaciones contra los que ponen sus fuerzas cívicas y militares al servicio del gobierno del señor Cuestas.
Más esto no desanimó á los infatigables «tocadores».
Se dirigieron al departamento de 1.ª clase é hicieron despertar al alferez Campos, que permanecia en su camarote, ageno por completo á la escena que acabamos de relatar.
El camarero que despertó á Campos no le dió los nombres de las personas que deseaban hablar con él; se limitó á decirle que dos señores le esperaban.
Entonces habia ya aumentado el grupo de los «tocadores» con el capitan Bachini, ex-alumno de la Escuela Militar, que formó parte de la oficialidad del batallon 3.° de cazadores y que hoy presta su apoyo decidido á la causa colectivista.
Apenas el alferez Campos se enfrentó á ellos, comprendió de lo que se trataba y no dejó que Isasmendi concluyera su proclama, siempre basada en los sacrificios del Partido Colorado, que hoy pone en peligro, segun él, la desacertada política del señor Cuestas.—No consiento, les dijo Campos, que ustedes continúen; soy oficial del Plantel de Artillería y estoy dispuesto á ser fiel á mi compromiso de soldado, sosteniendo el gobierno del señor Cuestas; prefiero romper mi espada antes de cometer una traicion.
El capitan Bachini que parece ser antiguo conocido de Campos, pretendió convencerle, arguyendo que si los partidarios del Gobierno contaban con artillería, ellos tambien la tenian y que bien pronto la situacion sería de la revolucion; á lo que respondió Campos que al Plantel no le faltaban granadas para repeler toda agresion; granadas, dijo, que deben ser bien conocidas de los revolucionarios de Julio.

Así terminó este nuevo «tocamiento», que como todos los de igual origen no llevarán á la falanje colectivista más que el convencimiento de su desprestigio en el ejército.
En su relato hemos sido tan fieles cuanto lo han permitido las informaciones que hemos recogido de labios de algunos pasajeros.
El alferez Campos, dió cuenta de lo sucedido al capitan del vapor y lo hará detalladamente en un parte que elevará á sus superiores.

EN EL SENADO FUTURO

Demás está decir, por lo sabido, que los poderes del señor Mac-Eachen como senador por el Salto, van á ser objeto de seria discusion en las sesiones preparatorias del Cuerpo Legislativo y que, segun la opinion dominante, serán rechazados, debido á los vicios que los invalidan y que son notorios.
Los poderes del doctor José L. Terra tambien serán objeto de prolijo exámen y se citan los nombres de los senadores electos que los van á combatir, con motivo de la protesta de los electores de La Paz.
Se viene anunciando además, desde hace dias, que van á ser objetadas las elecciones de los señores don Pedro Echegaray y don Federico Capurro por inconstitucionales, en virtud de la circunstancia de haber estado desempeñando cuando fueron electos un puesto dependiente del Poder Ejecutivo, como directores del Banco de la República.

ECOS SOCIALES

Me ha pedido EL SIGLO que conjuntamente con un apreciado amigo, atienda esta seccion, quizas la mas frívola de todas cuantas aparecen en este diario; pero con seguridad la mas difícil de presentar en forma y con toda veracidad, sin rozar susceptibilidades y sin cometer indiscreciones dignas de ejemplar castigo.
Ese es mi programa y puesto que hecho queda, solo me resta saludar á mis lectores deseándoles feliz año nuevo é implorando mucha indulgencia y asidua colaboracion.
∴ A mediados de este año contraerá enlace la interesante y distinguida señorita Carmen Seré con el joven Rodolfo Hoffmann.
∴ La señora Angela Portillo de Lussich y sus inteligentes hijas Milca y Clotilde, serán inapreciable ornato en el palco de Maroñas, en la gran fiesta que se anuncia para el 6 de Enero.
∴ En Abril se casará la señorita Agustina Maza con el joven Castro, inteligente empleado y socio de la casa Minelli, Gonzalez y Ca.
∴ En la primera quincena de Marzo unirá sus destinos al señor Federico Dexheimar, la señorita Albana Secco.
Desgraciadamente, nuestra sociedad pierde un contingente valiosísimo y una aficionada al piano digna de alternar con profesoras de bien fundada reputacion. Vá á formar su hogar en Porto Alegre, inmediatamente despues de realizada la boda.
∴ Está completamente resuelto el viaje á Europa de la señora Matilde E. de Platero acompañada de sus bellas hijas.
Probablemente partirán en Marzo ó Abril.
∴ El inteligente jóven Joaquin Secco Illa, aprovechado estudiante que acaba de rendir brillantes exámenes en nuestra Universidad, ha partido para el establecimiento que en Tacuarembó posee el acaudalado estanciero don J. Cunha.
∴ La familia del doctor Moullin se instalará en la corriente semana en su quinta de la calle Agraciada.
∴ La señora Elvira V. De la María partirá para Buenos Aires en la semana entrante.
Va en busca de sus nietos, hijos de nuestro llorado compatriota Jaime De la María y María Maza de De la María.
∴ Ha regresado de Buenos Aires el distinguido jóven Alberto Guaní.
∴ A bordo del vapor Helios, en viaje de Buenos Aires á nuestro puerto, se organizó el sábado un pequeño concierto en el cual tomaron parte el representante viajero de la casa Lamp, señor don Alcides Vallarino y el señor Corsi estafetero del Helios. El simpático y amable comisario del citado vapor, señor Marjaing, acompañó al piano las romanzas y «chansonettes» que fueron bisadas á instancia de los pasajeros que asistian al concierto.
∴ Llegó ayer del Salto el señor don Pablo Zufriateguy.
∴ El doctor Carlos A. Fein, miembro del Superior Tribunal de Justicia, sufrió el juéves de la semana pasada un ataque que felizmente se logró dominar, gracias á la eficacia de los auxilios que se le prestaron de inmediato.
Como se sabe, el doctor Fein pasa la feria en su acreditado establecimiento de Mercedes.
∴ EL SIGLO agradece sinceramente todas las manifestaciones de simpatía que ha recibido con motivo de año nuevo, y que se traducen en considerable número de tarjetas de órden comercial, industrial y social.
Por medio de estas líneas retribuimos afectuosas atenciones y votos sinceros de felicidad.
∴ En el Helios llegó ayer de Buenos Aires el señor don Matias Fresnedo, administrador general de las Mensagerias Fluviales del Plata.
∴ El 5 del corriente mes se efectuará el casamiento del señor don Antonio Helguera y Ortega comerciante de esta plaza, con la simpática señorita Josefina Raffo.
∴ La Uruguaya, acreditada casa de comercio establecida en San José y Rosario, nos ha favorecido con una targeta, rebosante de patrióticas alegorías, con motivo de año nuevo.
∴ Llegó ayer de Paysandú el señor Teodoro Fournier.
∴ El baron Bernardo Parravicini, noble austriaco, fallecido hace poco en Schion Rundebe, Tirol, á la edad de 101 años, constituia toda una curiosidad matrimonial.
Casóse por cuarta vez á los 82 años con la baronesa de Zinnenburg, encantadora joven menor que él, de 61 años, de la que tuvo no menos de siete hijos, nacido el último, despues de la muerte del baron.
Los hijos de sus cuatro esposas, reunidos alrededor del lecho mortuorio, formaban desde una criatura de pecho hasta la hija mayor, del primer matrimonio, una anciana señora de 80 años, es decir, de 40 más que su madrasta.
∴ Con motivo del cumpleaños del señor Bernabé Quiñones, tuvo lugar en su casa una animada fiesta.
La reunion resultó muy animada.
∴ El dia 5 de Febrero tendrá lugar una de las conferencias periódicas que se dan en el Círculo Católico de Obreros, la que estará á cargo del doctor don Juan Zorrilla de San Martin.
∴ La moda de las felicitaciones de año nuevo, moda que se encuentra, sino en su período álgido, aún reinante, saca de quicio á los empleados de correo y hace funcionar los hilos eléctricos, casi con exceso el último dia y el primero de año.
Las cartas, las tarjetas, los telegramas se amontonan, se apilan, llevando todos ellos consignados casi con religiosa uniformidad, el consabido saludo: «Felicidad en el año nuevo», lo que dió márgen á que un jefe de correo pusiera en un cartel en su oficina los nombres de los destinatarios de esta clase de misivas y abajo esto: «A todos salud y felicidad, de sus parientes, amigos y el suscrito», evitando repartidores é incomodidades hasta á los mismos interesados.
No creemos que se haya repetido este caso, porque á los pobres empleados les ha tocado en suerte un director, que si impone el horario de los vigilantes (para que vigilen), los trata desde primero de año á cuerpo de rey, ofreciéndoles *lunchs* con manjares confortables.
∴ Por no estar prontos el servicio los arreglos que se están haciendo en el local del Liceo Católico, para habilitarlo convenientemente, no se inaugurará hasta el 16 de Enero.
∴ Regresó de Nueva Palmira don Ramon Arocena.
∴ Desde ayer es nuestro huesped el doctor don Enrique Navarro Viola.
∴ En Canelones falleció anteayer repentinamente el jóven Torres Larravide, vinculado á conocidas y apreciables familias de esta sociedad.
Su entierro fué muy concurrido, demostracion elocuente del aprecio que contaba.
∴ Por cartas recibidas de Buenos Aires sabemos que se encuentra delicada de salud la interesante señora Julia Sanchez de Montaña.
∴ Partirá en breve para la quinta que posee en Maroñas el señor Fernando Pou, acompañado de su familia.
∴ Llegó de Buenos Aires el señor Caños Casares.
∴ Hemos recibido y agradecemos la siguiente tarjeta:
S. Oswald y Cia. desean á Vd. un feliz y próspero año.—1.° Enero 1899.—Buenos Aires.
∴ No ha experimentado mejoría alguna la señora Guillermina Farini de Vilaza que se encuentra enferma desde el viernes.
∴ En Abril probablemente contraerán matrimonio el señor Remigio Castellanos con la señorita Elena Liendo.
Fijarán su residencia en la estancia que posée en Flores don Remigio Castellanos.
∴ El jóven Etcheverry ha pedido la mano de la señorita Elvira Costa que reside en Buenos Aires.
∴ Parten en estos dias para la Colonia los jóvenes Arturo Wilson y Adolfo Shaw.
∴ Un precioso obsequio ha ofrecido á sus nietas la distinguida señora Fanny Jounger de Christophersen. El regalo tiene doble mérito, pues es obra exclusiva de la simpática abuela.
Se trata de una casa de muñecas, una verdadera monada, en que no falta el menor detalle.
Consta de una sala admirablemente puesta: antesala, escritorio, dormitorio y demas comodidades, y por último un comedor notabilísimo donde no falta ni siquiera el clásico sifon de Demarchi.
Se imaginarán nuestros pequeños lectores el dia que habrán pasado los dichosos obsequiados.
∴ Continúa mejorando sensiblemente el señor don Francisco Gomez.
No obstante le siguen prestando prolija asistencia los doctores Estrázulas, Vizca y Serratosa.
∴ Encuéntrase enfermo el niño Horacio Goldaracena, hijo del apreciable señor don Emilio Goldaracena.
∴ Encuéntrase mejorada la distinguida señora de Rodriguez Diez.
∴ Ha abandonado la cama el señor Apolinario Gadea, ligeramente enfermo desde hace varios dias.
∴ El doctor Escolástico Imas tuvo la desgracia de perder ayer un hijo suyo de 18 meses. Tiene otro niño enfermo de algun cuidado.
∴ Consejos á las madres de familias:
Conviene recordarles algunas imprescindibles, si quieren conservar la salud de sus hijos. Los grandes calores deterioran los alimentos y producen enfermedades que en las criaturas son casi siempre fatales. La gastro enteritis está haciendo constantes víctimas y una profilaxis sencilla se impone y basta para evitar sus efectos.
Cocer el agua y las frutas, conservándolas en heladeras ú otros lugares apropiados; una alimentacion parca y un cuidado prolijo en los vestidos y costumbres de los niños son medidas suficientes para combatir los efectos de los grandes calores, resguardándose de las enfermedades consiguientes.
∴ Se encuentra enfermo el doctor don Leopoldo Gonzalez Lerena miembro de la Junta Electoral.
∴ Está mejorado de sus dolencias el señor don José D. Gonzalez ex-tesorero de la Comision Extraordinaria Administrativa.
∴ En la iglesia de la Caridad, el miércoles 4 del mes de Enero tendrá lugar á las 7 1/2 de la mañana la funcion mensual en honor de Nuestra Señora del Cármen, con Comunion General de las personas que pertenecen á la devocion Misa rezada, Plática y Letanías cantadas, terminándose con la bendicion y adoracion de la reliquia de la Santísima Virgen del Cármen.
Se pide á las personas devotas de la Santísima Virgen del Cármen que asistan todos los miércoles á esta funcion.—*La Encargada.*
NOTA—El Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo Diocesano doctor don Mariano Soler, concede 40 dias de indulgencia por cada «Ave María ó Salve» que se rezare devotamente ante la imagen de Nuestra Señora del Cármen de la iglesia de la Caridad; así como otros 40 dias por la asistencia á cada uno de los ejercicios de devocion que se practicaren en honor de dicha imagen.
∴ Encuéntrase restablecido el original escritor doctor don Teófilo E. Diaz, que estuvo ligeramente indispuesto dias atrás.
∴ Llegó ayer de Buenos Aires el señor Heinmenthal acompañado de su señora Adela Ocampo.
Se alojan en el Hotel Oriental, donde pasarán el verano.
∴ Ha llegado de Buenos Aires el ingeniero argentino señor Bottaro. Vino con él su familia.
∴ Continúa en estado de salud muy delicado el señor Luis Machado.
Lo asisten los doctores Poney, Etchepare y Castroman.
∴ Muy concurridas estuvieron ayer las playas.
La de los Pocitos se vió favorecida por extraordinaria concurrencia al extremo de poder decir que sería mas fácil confeccionar una lista de las personas que allí no se hallaban que de las que hacian acto de presencia.

Algunos datos del balance

CUEROS VACUNOS SECOS

Completamos los datos estadísticos que ayer aparecieron en este mismo diario, con las siguientes informaciones que debemos á la deferencia de uno de nuestros más acreditados comerciantes:
Los precios de este artículo no demuestran en su conjunto mayor variacion comparados con los del año anterior. La causa principal consiste en que el *trust* formado en los Estados Unidos para la fabricacion de suelas, The United States Leather Co., New York, trata de normalizar la situacion del mercado corambrero sujeto hasta su formacion á oscilaciones violentas.
Los mercados europeos solo importan una parte mínima de la produccion del Rio de la Plata y por la necesidad de obtener clases especiales, pueden considerarse un factor de segundo órden. Los precios han oscilado entre 2.70 y 3.30 los 10 kilógramos clasificados; el promedio puede calcularse en 3.10 los 10 kilógramos.
El precio mínimun 2.70 señala la cotizacion mas baja durante la guerra hispano-americana y viene á destruir una preocupacion arraigada entre los comerciantes especialistas que hasta ahora creian que toda guerra deberia traer como consecuencia inmediata un aumento en el precio de los cueros como sucedió cuando la guerra de la Crimea, olvidando que los progresos de la industria y de los medios de comunicacion ejercen y ejercerán una nifluencia cada vez mas decisiva en normalizar las cotizaciones, pues en la actualidad son muy difíciles las grandes especulaciones y no compensan generalmente al capital necesario para realizarlas.
La produccion comparada con la del año anterior, ha disminuido siendo las causas principales:—la escasez del ganado vacuno, el consumo creciente en las estancias de ganado lanar, única salida fácil de los animales viejos y la salazon de los cueros de matadero.
Debido al incremento extraordinario que han tomado las industrias curtidoras locales y los precios excepcionales que se han estado pagando por los cueros frescos de matadero, los productores que se hallan cerca de las estaciones de ferrocarril han preferido salar á secar.
Si esta situacion continúa, convendrá favorecer la importacion de cueros del litoral argentino y paraguayo y de los Estados del Sud del Brasil, como un medio de valorizar la produccion nacional. Leyes liberales sobre el tránsito contribuirán á conservar para el mercado de Montevideo, la supremacía adquirida, sino por la cantidad de sus productos, por su excelencia y por los precios elevados obtenidos por ellos.

1870 TELEGRAMAS

A esa respetable cifra alcanza el número de telegramas que ha trasmitido durante el dia de ayer nuestro Correo Nacional.
Sería tal vez el colmo del esfuerzo humano aplicado á la telegrafía, si no se supiere que el telégrafo nacional dispone de varios hilos y de varios aparatos que facilitan la tarea en la division del trabajo.
Es una rspetable cifra, repetimos, porque no hay aquí memoria de que una empresa de esa naturaleza haya jamás registrado una cantidad ni medio parecida.
Pero no por eso el servicio ha sido menos rápido y menos correcto. No conocemos queja ninguna por demora, cosa muy justificable cuando se trata de un dia de extraordinaria labor.
Es justo pues, que antes de cerrar este suelto dirijamos una sincera felicitacion al director general del Correo, el distinguido ciudadano doctor don Saturnino Camp y al jefe de la seccion de telégrafos el inteligente jóven señor Rampon.

DE LOMBROSO

ITALIA ARTISTICA

DOS GRANDES ACONTECIMIENTOS

"El alma", de Amalia Rosselli

"LA RESURRECCION DE LAZARO", DE PEROSSE

GÉNESIS DE AMBAS PRODUCCIONES

CIENCIA Y ARTE-HISTORIA Y BIOGRAFÍA

Amalia Rosselli

En esta época tan ávida y triste para Italia, caida en manos del dominio militar y de la reaccion, trabajada por ambiciones importantes, de una miseria satisfecha y de una megalomania mayor aún que la miseria, pláceme señalar dos puntos luminosos de su mundo artístico.
El primero es el triunfo de una dama en la literatura dramática, la cual, como se sabe, ha sido muy poco afortunada en Italia, é infortunadísima por lo que respecta al mundo femenino, en el que con excepcion de Mme. de Girardin y de George Sand, no creo que haya tenido la produccion teatral otros representantes del sexo. Pero acaba de resultar que el drama *El alma* (*L'Anima*) vencedor del concurso nacional italiano, es de una mujer: la señora Amalia Rosselli.
El drama, cosa que no siempre sucede, merece el premio, lo merece por la diestra agilidad del diálogo, por el interés, siempre creciente, por el tema determinado y bien demostrado, hasta cierto punto, ya que no completamente, aun para los personajes.
Se trata de una pintora de la cual se enamora un jóven señor de ingenio, quien está á punto de casarse con ella cuando, ante la propia confesion de haber sido de jóven mancillada, abusando de su ignorancia, la abandona para casarse con una señorita rica, educada *comme il faut* y que tiene la virginidad anatómica, pero tambien todas las curiosidades y los instintos de una mujer poco honesta que se reprimirá hasta el dia de las nupcias, poniendo en juego los fingimientos y las melosidades del caso, exornados por la educacion.
El hermano de esta última, al final de una orgía en la que la pintora ha estado presente, poniendo su alma, como una ironía, poco menos que en subasta pública, comprende el móvil honestísimo de aquella mujer, se casa con ella, y es feliz, mientras que su cuñado, el antiguo prometido de la artista, desilusionado respecto de las virtudes reales de la propia esposa, se mata después de haber pedido en vano una limosna de amor á la antigua amante.
El tema, si se quiere, no es completamente nuevo, pudiéndole servir de preámbulo *Les demi-vierges*, de Prevost y *Le Vergini*, de Praga, pero solamente una mujer podia revelar algunos puntos de la vida íntima, diré casi sensuales, del pensamiento femenino como lo ha hecho esta distinguida escritora; la que, salvo uno que otro exceso de prolijidad, ó superabundancia, no se diria que hace sus primeras armas en el difícil arte, tan robusto es el diálogo, fuerte el concepto y bien construido el esqueleto del drama.
He querido conocer de cerca á esta escritora para explicarme lo que llamaré la etiología de esta creacion, de este fenómeno.
La autora de *L'Anima*, es bella, de una belleza transparente, delicadísima, rebosante de juventud, con algun rasgo craneano semigermano, ojos dulces y vivísimos, una frente grande y hermosa, casi viril, cabellos rubios, maneras y voz perfectamente femeninas.
Es hebrea de nacimiento y veneciana, es decir, de aquella ciudad en que las mujeres, y especialmente las hebreas, ejercen el máximun de influencia, superando á menudo á los hombres en actividad. He consignado ya muchas veces, en otro escrito, las razones que hacen que los hebreos sobresalgan frecuentemente en el arte.
La persecucion secular aguzando el ingenio de los sobrevivientes, el exagerado trabajo mental y el matrimonio entre parientes, aumentando la neurosis que tan á menudo hace germinar y sostienen el genio, son otras tantas causas que han contribuido á dar á aquellas manifestaciones intelectuales numerosos representantes en las familia hebreas, particularmente del lado de la madre y su línea, donde es fácil encontrar aquí un hermano matemático y al mismo dramaturgo genial,—por la misma causa, naturalmente,—allí un individuo altamente colocado en la burocracia, que llega á consejero de estado.
La Rosselli que, desde niña, manifestaba tendencias artístico-literarias, demostrando disposiciones excelentes, hacia las composiciones de sus compañeras, quienes á su vez le ayudaban en las matemáticas, en las que era de una ineptitud sobresaliente.
Casada muy temprano, por amor, con un jóven riquísimo,—el mismo Rosselli, tan celebrado en el arte musical, su esposo la llevó de Roma, donde la conociera en un baile, enamorándose de ella, á la ciudad de Venecia, en la que se proponia continuar sus estudios musicales. Ella, por su parte, tenia veleidades artísticas, pero no podia realizarlas bien. Estudió la pintura con buen éxito, pero sin gran pasion, por lo que la dejó al cabo de algun tiempo, volviendo á las novelas que borroneaba de jovencita, entre las cuales habia una que revela el tema tratado en la comedia, del que se enamoró preocupándola constantemente, hasta que logró bosquejar varias escenas,—pensando luego que un comediógrafo habria podido hacer de aquello una verdadera comedia, tan adaptado le parecia el asunto.
Cuando un buen dia supo que se habia abierto un concurso para una comedia, se decidió á hacerla ella misma y la hizo en dos meses, en una serie de verdaderos raptos, durante los cuales veía á los personajes que ponia en escena, se sentia con poder para hacerlos hablar y en ocasiones la emprendia con ellos seriamente cuando salian en el diálogo con cosas que no convenian á las circunstancias; sintiendo—y este es el fenómeno morboso—como si la dictaran dentro del cerebro el tema que desarrollaba en el papel.
Y ahora tratemos de explicarnos un poco psicológicamente este fenómeno.
La razon de la escasez femenina en la creacion del drama es que la mujer, especialmente en los tiempos antiguos, vivia menos del hombre, en el torbellino de la vida, y lo conocia menos ó la veia á través del falso prisma de la corte hipócrita recibida en la juventud, cel interés en la familia ó de las quietudes de la edad madura; á lo que se agrega la dificultad que solamente la energía viril sabe superar, de estudiar ó crear los caracteres y sobre todo de reunir las observaciones en un grupo orgánico.
El hecho de haber vencido esta dificultad se explica en parte por la residencia en Venecia, donde la mujer goza de gran influencia, viendo mucha más gente que las mujeres de otras ciudades italianas, y en parte por la vida cosmopolita y artística llevada después del matrimonio, lo que la puso en contacto con gran número de personas; interviniendo, finalmente, para llevar al mismo resultado, la circunstancia particular de que, casada con un distinguido artista musical, abrigaba un anhelo intenso de que su marido compusiese una obra lírico-dramática, y un deseo no menos vivo de escribir ella el libreto de la primer obra puesta en música por su amado.
Escribió, así, muchas escenas que luego mostraba al esposo, ejercitándose en el arte del diálogo y de la estructura dramática, á despecho de las rebeldías de la musa en la acuñacion del verso.

El abate Perosi

El otro acontecimiento dramático tambien extraordinario; es el que ha puesto en todos los labios el nombre del abate Perossi.
He escuchado «La resurreccion de Lázaro» y, verdaderamente, estoy estupefacto.
Se trata de una creacion musical, entre dramática y sagrada, que consigue imponerse casi como la de Beethoven, con pocas líneas y sin la plástica del movimiento, y en las que unas pocas y aridísimas palabras de la Biblia están traducidas con un fervor de pasion tan enorme, que hasta los ateos se sienten de improviso invadidos por el sentimiento religioso.
En los procedimientos orquestales, en la estructura y en la posicion de los acordes, Perosi se ha acercado mucho á *Parsifal* y mucho tambien al antiguo oratorio clásico, vivificado al calor de una luz moderna, de una pasion ardiente, como en el *Hosanna*, de Beethoven, pero un *Hosanna* templado por el clima italiano, impregnado del aire de nuestros lagos y las suaves ondulaciones de nuestras colinas. Confieso la verdad: la última parte me pareció inferior á la primera, menos sentida, vibrante y solemne. Pero no se trata aquí de juzgar la gran obra en detalle, y paso á la biografía del autor, que es lo que mas importa por el momento.
Como lo vereis por el retrato, es un sacerdote, pero un sacerdote que no tiene absolutamente una fisonomía clerical, pareciendo mas bien un buen estudiante de cabeza un poco demasiado voluminosa, ojos vivos y una boca imperiosa y sensual.
La historia nos dice que la música lo domina como una corriente eléctrica en una máquina en movimiento, habiendo ya producido volúmenes enteros de composiciones religiosas,—como las produciria teatrales, dirigiendo hasta el teatro, en persona, de no impedírselo la corte de Roma, que lo castigara ya con la órden de retirarse al convento por haber enviado su música á Brescia. Hasta en esto la historia del individuo explica en cierto modo sus singulares tendencias y su posicion excepcional.
Nació Perosi en Tortona, en 1872, hijo del maestro de capilla de la iglesia parroquial, de quien heredó el amor á la música y á la religiosidad, recibiendo una excelente educacion musical, pues el padre, compositor él mismo, lo ejercitó en el piano desde los seis años y más tarde en el órgano, instruyéndolo después en la composicion musical y en el estudio de los clásicos con tal aprovechamiento, que á los doce años maravillaba ya con sus producciones propias.
A los quince años, en 1888, rindió exámen en el liceo musical romano, y en 1890, á los diez y ocho años, pasó como organista á Montecassino, donde pudo inspirarse en las fuentes de la música sagrada, incorporándose las ideas místicas del convento. En 1892 fue laureado en el conservatorio de Milán y al año siguiente fué á perfeccionarse en Ratisbona. El obispo de Imola lo llamó para profesor de órgano y maestro de la escuela de canto de dicha ciudad, y allí, y por efecto tambien de la estadía en el convento, empezó á tomar gusto por la vida eclesiástica, entrando en el seminario y ordenándose finalmente, para ser en seguida nombrado director de la capilla de San Marcos.
Tiene en la actualidad veinticinco años y lleva escritos veinticinco misas, un tedeum y tres oratorios, anunciándose ya el cuarto: «La resurreccion de Cristo», siendo, sin embargo, evidente que su parábola no está concluida.
El hecho de ser sacerdote ha favorecido su carrera de un modo extraordinario. Gente que ignora el latin, se entusiasma en homenaje á la fantasía, al sentir salmodiar la pobre prosa latina, que no comprende y que no es hermosa mas que para los versados en ella. Y este es un verdadero caso atávico de los que se ven á menudo en nuestro siglo.
En su orígen, la iglesia era la madre de todas las artes y de todas las ciencias y no permitia que arte alguno surgiese fuera de su sombra, siendo en un principio la poesía, la arquitectura, hasta la música, cosas sagradas.
El canto firme, el canto de los salvajes fué y siguió siendo canto sagrado. Con el andar del tiempo, la santidad no solamente se desvaneció en las artes, sinó que fué causa de esterilidad, porque no existiendo ya el sentimiento religioso en el pais que lo simulaba por interés, y no suministrando el llamado motivo artístico el primitivo calor, resultaba una contradiccion con la inspiracion genuina y la obra carecia de pasion y calor verdaderos, hasta llegar á ser preferibles las operetas á la música sagrada, no encontrándose un sacerdote que por ningun precio hiciese buena música.
Ahora este sacerdote sincero, surgiendo en un ambiente religioso y hereditario, ha demostrado una inspiracion que otros modernos no habrian alcanzado, encontrando al público italiano, preparado por el antiguo amor á la música religiosa y á la accion de la iglesia, para venerar al músico sagrado y admirarlo.
He aquí la razon de su éxito.
Cesare Lombroso.
Turin, Noviembre 15 de 1898.

SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL

Con excelente resultado acaba de cerrarse el balance del Servicio meteorológico nacional implantado por el señor Alberto Gomez Ruano, durante el año recien fenecido.
Todas las personas encargadas honorariamente de las sesenta estaciones pluviométricas, pertenecientes en su mayor parte al benemérito cuerpo docente de la campaña, han respondido con creces á la confianza depositada en ellas, practicando con escrupulosa regularidad las observaciones que les habian sido encomendadas y dando cuenta acabada á cada fin de mes, de conformidad con el inteligente y práctico formulario repartido por la Direccion General.
Hemos tenido oportunidad de ver esos registros de observaciones pluviométricas remitidos de los varios puntos de la República, y su conjunto, mientras por un lado representa un verdadero caudal de diligencia, doblemente meritoria por el carácter honorario del cargo, por el otro demuestra muy á las claras los óptimos resultados arrojados por las instrucciones que el señor Gomez Ruano ha publicado en forma clara, sencilla y precisa para los observadores encargados de las estaciones pluviométricas.
Ratifica la exactitud de esta última afirmacion una carta que acaba de recibirse del señor Dionisio Ramos Montero, activo y cumplidor secretario de nuestra Legacion en Chile, quien da cuenta del interés que ha despertado en aquel pais el mencionado folleto del director de nuestro Servicio meteorológico y al propio tiempo solicita algunos ejemplares más en nombre de la Comandancia de Marina de Valparaiso, la cual piensa organizar las observaciones pluviométricas en la misma forma adoptada en el Uruguay.
Por lo demás; contrariamente al viejo adagio *nemo propheta in patria*, tenemos el agrado de constatar que los patrióticos trabajos del señor Gomez Ruano hallan admiradores tambien dentro de nuestras fronteras,—y la prueba luminosa de ello acaba de darla el señor Fiscal de Rocha, doctor don Jaime Cibils Larravide, enviando al director del Servicio meteorológico la cantidad de 135 pesos para que adquiera los instrumentos necesarios para el planteamiento de a red pluviométrica de aquel departamento.
El señor Gomez Ruano ha ya dado las disposiciones para que se coloquen 25 aparatos en los parajes mas adecuados del departamento de Rocha, que así en breve poseerá la primera red pluviométrica de la República costeada con recursos propios.
El servicio pluviométrico, nos consta, adquirirá en el correr de este año gran desarrollo, pues el número de las estaciones se va á elevar casi de inmediato á 270 y además las observaciones diarias serán comunicadas telegráficamente á la oficina central, que las dará en seguida á la prensa, con evidente beneficio de las transacciones en productos agrícolas y ganaderos, pues tales datos constituyen, como es sabido, un factor principalísimo de orientacion acerca del estado de la campaña y por consiguiente de la probable cosecha y del estado de las haciendas.
N. B.—Por la circunstancia de haber sido dado á las cajas á última hora, nuestro escrito de ayer sobre la oficina central del Servicio Meteorológico, ha salido mechado de errores tipográficos como un lomo á lo Chateaubriand de tocino fresco.
No dudamos de que la buena inteligencia de nuestros lectores habrá rectificado los mas visibles de ellos.
Pero conceptuamos conveniente dejar constancia de una correccion, por tratarse de un detalle de hecho que así, como ha salido, resulta sumamente grotesco. Donde se lee que en la sala de los instrumentos gráficos del futuro observatorio se construyeron *dos piezas*, destinadas al cronómetro y al barómetro no mal; á fin de que estos dos instrumentos estén inmunes de toda vibracion,» debe leerse *dos pilares*, porque solo así se consigue la inmunidad apetecida.

FERROCARRILES DEL OESTE

El señor Francisco Llosas nos ha remitido los siguientes documentos relacionados con el trazado é inspeccion de la línea de los ferrocarriles del Oeste, asunto que ha levantado extraordinaria polvareda en el departamento de San José.
Al excelentísimo señor ministro de Fomento—Con motivo inspeccion oficial ferrocarril del Oeste, pueblo San José, reunido estacion renueva protesta por trazado de via que cierra calles, dificulta tránsito público, mata industrias y echa á perder camino nacional. Comision oficial pasó por aquí sin detenerse, sin inspeccionar nada, sin querer atender al pueblo que la esperaba.
Poblacion indignada, pide al gobierno reparacion y justicia.—*Francisco Llosas*, siguen las firmas.
Montevideo, Diciembre 30 de 1898.—Francisco Llosas, á Estradé Martin y Ca. San José.—Recibí telegrama. La resolucion recaida es la siguiente:
Ministerio de Fomento.—Montevideo, Diciembre 30 de 1898.—Habiéndose resuelto con fecha 25 de Octubre próximo pasado en el expediente respectivo que tanto el Departamento Nacional de Ingenieros, como el Ingeniero inspector de los ferrocarriles del Oeste tuvieran presente en la oportunidad debida, la denuncia de que se trata y á que hace referencia este telegrama. Trasmítase éste al ingeniero inspector á sus efectos y remítase el presente original al Departamento Nacional de Ingenieros para ser agregados á sus antecedentes, los que la Comision informante relacionará en el informe que se le ha encomendado.—Firmado: *Alfonso Pacheco*—Con tal motivo saluda á ustedes atentamente.—*Ministro de Fomento.*—Montevideo.

MOVIMIENTO ELECTORAL

EL ESCRUTINIO DE AYER

Ayer á la 1 1/2 de la tarde se reunieron en los salones de la Comision Extraordinaria Administrativa los miembros de la Corporacion Electoral, asistiendo el Presidente don Osvaldo Acosta, don Juan Albistur, don Juan Monteverde, don Jaime Castells y el secretario doctor don Rosalio Rodriguez.
—La reunion tenia por objeto verificar el escrutinio, de las elecciones de Junta Electoral, efectuadas el 25 de Diciembre último.
—En virtud de haber obtenido igual número de votos los suplentes doctores Juan P. Castro y Feliciano Viera se resolvió de acuerdo con la ley, tirar á la suerte, para ver á quien le correspondia el puesto, resultando favorecido el doctor don Feliciano Viera.
—Las comisiones receptoras de votos que se instalaron ayer, entregarán las urnas á la Junta Electoral inmediatamente de concluida la eleccion y de practicados los escrutinios parciales,—cuyos votos están incluidos en el general, practicado por dicha Corporacion.
—A la Mesa Receptora que se instaló en el local que ocupa la Junta Económico Administrativa, no concurrió ningun sufragante. Ni siquiera depositaron sus votos los miembros de dicha mesa.
—En la seccion del Peñarol votaron 12 ciudadanos; en la iglesia del Cordon 4 miembros de la mesa; y en el 6.° distrito de la 5.ª seccion 8 ciudadanos.
He aquí los ciudadanos que salieron electos de acuerdo con el escrutinio verificado ayer:
Titulares—Doctor Juan Campisteguy con 1100 votos; doctor Rosalio Rodriguez 1091; doctor Pedro Diaz con 1087, doctor Leopoldo Gonzalez Lerena con 1083; doctor Gabriel Otero Mendoza con 791; doctor Bernardo Silva con 791; don Severo Machado con 790.
Suplentes—Doctor Feliciano Viera con 1100 votos; doctor Juan P. Castro con 1100; doctor Juan R. Albistur con 1097; doctor Luis Ponce de Leon con 1095; doctor Pedro Aramburú con 1080; doctor Osvaldo Acosta con 1073; doctor Laureano B. Brito con 744.

EL CRIMEN DE ZAPICAN

Ha regresado del departamento de Minas, adonde se trasladó dias pasados con motivo del asesinato de su pariente y amigo el señor Ibarra, ocurrido en Zapican, el doctor don Alberto Palomeque.
Ayer lo visitamos con el propósito de recabar informes acerca de su intervencion en la pesquisa que está efectuando la policía para dar con los criminales y acerca de los resultados obtenidos, y esto por tratarse de un asunto que ha despertado vivo interés en el público.
El doctor Palomeque nos manifestó que su accion principal se ha concretado al arreglo de los intereses de la víctima y á disponer la extraccion del proyectil con que hace un año el señor Ibarra fué herido por mano desconocida, proyectil que se encontró alojado en el pulmon del cadáver. Que, por lo que se refiere á la pesquisa, esta sigue á cargo del Juez Letrado doctor Benvenuto y de la policía del departamento, quienes despliegan mucha actividad. Y por fin que, en el interés de la justicia, cree conveniente la mayor sobriedad de informaciones periodísticas acerca de este asunto.

DEL MAR Y DEL RIO

El vapor Freda—Con procedencia de Paranaguá fondeó anteanoche en nuestro puerto el vapor inglés Freda, consignado á C. R. Horne y Ca., en lastre.
Ayer se le dió entrada.
Despues que salgan del dique Mauá los vapores de la casa Antonio D. y Manuel Lussich, que se encuentran limpiando sus fondos, entrará el Freda á recibir reparaciones.
Movimiento en el puerto—(Ultima hora)—Entró el vapor francés Medoc, de Burdeos y escalas, con pasajeros y carga general.
Salió el vapor británico Bellevue, para Amberes, con frutos del pais en tránsito.
Pasajeros—Llegaron de Buenos Aires y puertos argentinos 353, del litoral oriental 23.
—En el Helios llegaron del Salto, Manuel Lugaro y un menor, Pablo Zufriategui, Domingo Juanche.
De Concordia: María C. Rodriguez, María C. Rodriguez (hija), Rosa Rodriguez.
De Paysandú: Teodoro Fournier.
De Fray Bentos: Dorila Sierra.
De Mercedes: Alfredo Campos, Virgilio Sampognaro, Alcides Vallarino.
De Nueva Palmira: José A. Fontana, Felix Sienra, J. Mari, Ramon Arocena.
De Buenos Aires: José Rolando, 5 hermanas de caridad, Juan Bottaro, señora Bottaro, Horacio Gimenez, Nicasio Arias, José A. Favaro, Gaspar Rivarola, Delfino Lopez.
En el Vénus llegaron de Buenos Aires: Dionisio Helguera, hijo, Nicolás Terreiro, Padre Celestino, Jorge Evans, Julio, Dorina, Amalia, Luis y Manuel Oneito, Pedro Desio, señora, Juan Desio y un menor, Jorge Borges y señora, Juan Heimendahl, Agustin Denis, Adela Sanguinetti, Jaime Russo, Juan Mendoza, Alfredo Cook, Antonio Brossa, Sebastian Crovetto, Dolores y Roberto Magariños, José Delmonte, Cárlos Busch, Juan Etcheverry, Manuel Moreira, Ramon y Juan Argüello, Emilio y Ernesta Carreras, Juan Illa, Rafael Fernandez, Enrique Navarro Viola, señora y un menor, Etelvira y Rosa Schieper, Francisco, Elena Moreno y una menor, Alberto y Adolfo Tarando, Julio Harguandegui, Marina García, Rafael Romero, Julio Wigg, Gustavo Rammer, José Soto, Jorge Wilson, José Nicolich, Tomás M. Ford, Eduardo Laserre, Francisco Castro, Luis Perez, José Vazquez y señora, Ernesto Thode, Ernesto Le Breton, Eduardo Liprandi y una menor, Adela R. de Busset, Eduardo Cano, Felix Castro, Santiago Scotto, Rafael Reyes, Arturo Brown y señora, Benjamin Coelho y dos menores, Fernando Costa, Florencio Escardó, Francisco Robertson, José y Domingo Pereyra, Rodolfo Magalhaes, Alberto Lamaison, José Lopez, Josefa A. de Castro, Cárlos Casares, Gregorio Estapé, Roman Ballesteros, S. Pastorino y señora, Felipe Amestoy, Gabriel Santos, Antonio Iribarne.
Nuevos vapores—La poderosa flota de Mihanovich vá á ser aumentada con la construccion en Londres, ya comenzada, de tres magníficos vapores.
Serán destinados, conjuntamente con elementos de que ahora dispone, á la carrera del Uruguay.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA

Cuba

DOMINIO DE LOS NORTEAMERICANOS

HONORES RECÍPROCOS

LA BANDERA MAS GRANDE DEL MUNDO

Digna actitud

Habana, 1.°—Cumplióse la ceremonia ordenada para la entrega de la plaza por las tropas españolas á las norteamericanas.
El general Fitz Hugh Lee mandaba el ejército vencido de los Estados Unidos y que estuvo acampado hasta hoy en la playa de Marianao.
El general Jimenez Castellanos entregó en nombre de España el gobierno de la plaza al presidente de la comision norteamericana general Brookes.
Al momento de arriarse la bandera española hiciéronle los honores correspondientes las tropas de las dos naciones y todos los buques de guerra existentes en el puerto.
Despues fué izada la bandera estrellada, siendo objeto de idénticos honores.
La bandera norte americana ostentada hoy en el castillo del Morro causó sorprendente efecto por su tamaño extraordinario, pues resulta la más grande del mundo.
Tiene 120 pies de largo por 43 de ancho, midiendo 14 pulgadas cada una de las estrellas que representan los estados de la Union norte americana. Quinientos dollars ha costado esta bandera.
Digna actitud guardaron durante la ceremonia tanto las autoridades españolas como las norte americanas. Los cubanos de representacion que asistian mostráronse igualmente correctos.
Aunque el entusiasmo del pueblo es grande, hasta este momento no se conocen disturbios de importancia, declarando el general Fitz Hugh Lee que cree poder mantener fácilmente el órden.
Organizóse una guardia rural que hará el servicio de policía en los alrededores de esta plaza. Está á las órdenes del general norteamericano Strampse, el cual eligióse por el conocimiento especial que tiene del pais, por haber servido dos años en el estado mayor del general Máximo Gomez.

Italia

NOTICIAS ALARMANTES DE AFRICA

DESMENTIDO DEL GOBIERNO

GUERRA ENTRE MANGASCIA Y MENELICK

Roma, 1.°—Durante el dia de ayer los periódicos de esta capital publicaron telegramas de la colonia Eritrea, los cuales causaron alarma en los primeros momentos.
Asegurábase que era grave la situacion para nuestras posesiones de Africa, habiendo el ras Makonnen enviado un *ultimatum* al gobernador de la Eritrea señor De Martini.
Ayer mismo el gobierno habia desmentido estas noticias.
Pero hoy volvieron á venir telegramas dándole otro carácter al conflicto.
En el se asegurase que el ras Mangascia y el negus Menelick se declararon la guerra, apesar de cuanto se dijo de su reconciliacion y de que mostrabanse amiguísimos.
Por otra parte, sábese que el primer ministro general Pelloux y sus colegas de gabinete acogieron con satisfaccion la noticia de que el rey de Abisinia habia nombrado á Makonnen ras del Tigré.

Asesinato y robo

Nápoles, 1.°—Fué asaltado en esta ciudad un holandés llamado Boer.
Despues de haberlo puñaleado, robaronlo los asesinos en los precisos momentos en que hallábase moribundo.

Próxima amnistía total

Roma, 1.°—El rey Umberto I recibió hoy la visita de numerosos personajes políticos, los cuales le presentaron sus respetos con motivo del primero de año, felicitándole al propio tiempo por el decreto que firmó anteayer concediendo indulto á cerca de tres mil condenados políticos.
Umberto agradeció tales manifestaciones, y dijo que sentia no hubiese podido decretar la libertad para todos los comprometidos en los desórdenes que se produjeron durante el año que acaba de terminar.
Personas que hablaron con el general Pelloux aseguran que el primer ministro indicó que pronto será indultado el resto de los prisioneros políticos, alcanzándose la amnistía general.

Un suicidio

Nápoles, 1.° El comité directivo del Banco de Depósitos resolvió nombrar director de la misma institucion al señor Roquoni, por haberse suicidado su antecesor Milanese.

Manifestaciones del Papa

Roma, 1.°—Los mas allegados del Vaticano, al desear feliz año nuevo á su santidad Leon XIII, consultáronle hoy por su estado de salud y sus pareceres respecto á determinadas cuestiones de actualidad.
Leon XIII manifestó su satisfaccion por la regularidad con que puede dedicarse á sus tareas, creyendo que mediante Dios, podrá asistir en Marzo próxima al consistorio público en que confirmará con la púrpura cardenalicia á varios prelados á quienes estima y créelos aptos para ocupar las trece vacantes existentes en el Sacro Colegio.
Su santidad mostróse reconocidísimo al doctor Lapponi, cuyas solicitudes le reanimon en los varios decaimientos que sufre.
Hablando con algunos de los que fueron hoy al Vaticano, preguntéles por las impresiones que allí reinan respecto á las relaciones que se iniciaron por el ministro de Relaciones Exteriores vicealmirante Canevaro, para acercar comercialmente á Francia é Italia, celebrando tratados comerciales.
Contestóseme que en el Vaticano son vistos esos trabajos con poca simpatía, pues témese que tras los tratados comerciales vengan las aproximaciones políticas de los gobiernos francés é italiano, con lo cual ganaria grandemente el Quirinal en perjuicio de los derechos del papado que perderia el eficaz apoyo de Francia.

Déficits en el presupuesto

Roma 1.°—Los diarios republicanos hacen hoy el balance económico del año que terminó ayer, y auguran malos resultados para las gestiones financieras del ministro del tesoro señor Vacchelli.
Dicen que por muchos proyectos de ley que propongan para saldar los déficits, éstos aumentarán.
Para probarlo arguyen que el ejercicio de 1897-98 cerró con más de un millon de liras de déficit, pudiendo presuponerse para el de 1898-99 una disminucion en las entradas de cerca de quince millones de liras y en 1899-900 será mucho mayor.
Pronostícase que los nuevos impuestos no podrán disminuir esos déficits ni la deuda flotante que pronto llegará á seiscientos millones de liras.

Alemania

Efecto de unas revelaciones

Berlin, 1—La prensa comenta animadamente las revelaciones que segun un telegrama de Munich hizo ayer el periódico *La Gazeta*, publicando la correspondencia que cambiaron Guillermo II y el czar Nicolás para desbaratar las intrigas secretas que haciánse para enemistar á Rusia y Alemania.
El periódico socialista «Vorwaertz» dice que conviene precaverse contra tales revelaciones, pues pueden ocultar designios de persecuciones para ciertos partidos alemanes, al propio tiempo que se explora el sentimiento de los rusos, hoy amigos de los franceses, respecto á una nueva amistad con sus antiguos aliados.

Gastos militares

Berlin, 1.° — El periódico oficioso «Deustche Allgemeine Zeitung» resume hoy los principales sucesos del año transcurrido y hace algunos pronósticos de carácter político para el actual.
Dice que la obra mas importante hecha por Alemania en 1898 fué el viaje de Guillermo á Palestina, cuyas consecuencias beneficiosas son la union de todos los alemanes ante la patria, obteniéndose la adhesion de los católicos á la política del emperador, despues que éste tuvo el acierto de regalarles terrenos en Palestina en donde residió la Virgen María, lo que no pudieron conseguir los católicos de otras naciones eminentemente católicos.
Ocúpase tambien «Deustche Allgemeine Zeitung» del nuevo proyecto militar, instigando al Reichstag para que lo apruebe, creyendo que será la mejor tarea que en este año hará en pro del respeto de Alemania por las otras potencias.
Explica el referido periódico que la importancia del imperio exige las reformas proyectadas por Guillermo, y haciendo una comparacion con otras naciones, dice que no es tan excesivo como se pretende un presupuesto aproximado á ciento veinte millones de marcos para el ejército, y desesenta y cuatro millones para la marina, sin contar los ocho millones y medio que se destinan á los gastos del nuevo puerto que tenemos en la China.
Concluye «Deutsche Allgemeine» indicando que los sesenta millones de marcos que habrá de superavit en el presupuesto de este año, alcanzarán para cubrir los gastos de la reforma militar, pudiendo así Alemania sostener fácilmente mas de seiscientos mil hombres en tiempo de paz.

España

Intranquilidad cerca de Gibraltar

Madrid, 1—De Algeciras y Sierra Carbonera avisan que aumenta la intranquilidad en las localidades de los alrededores de Gibraltar por las ostentaciones que hacen allí los ingleses.
No solo acumulan fuerzas navales en el estrecho, sino que en el peñon aumentan los trabajos de fortificacion, avanzando los oficiales muchas veces hasta territorio español en actitud provocativa.
De noche los reflectores eléctricos del peñon son filados constantemente sobre las plazas españolas.

La política

Madrid, 1.°—Los diarios conservadores dudan que el general Weyler pretenda gobernar con el señor Sagasta, despues de su separacion del puesto de gobernador de Cuba hecha por el presidente del consejo de ministros actual.

Norte América

Sometimiento de los tagalos

Washington, 1.°—Otros telegramas del general Otis que recibió el presidente Mackinley explican las medidas que el jefe de las tropas norteamericanas en Manila ha tomado para someter á los tagalos.
Dice Otis que decidió establecer gobiernos locales en diversos puntos de la isla de Luzon.
En las Visayas ha logrado hacer respetar la autoridad de los norteamericanos, manteniéndose hasta ahora tranquilos los revolucionarios que se creyeron dueños de Ilo-Ilo al abandonar los españoles aquella capital.
Concluye el general Otis asegurando que sus negociaciones con el nuevo presidente Mabino le permitirán llegar á un amigable arreglo.

Compra de las Carolinas

Washington, 1.°—Vuelve á hablarse en esta capital de que Alemania comprará las islas Carolinas á España.
Solo se espera la ratificacion del tratado de paz para reanudar las negociaciones, cediendo la isla Uclan á los Estados Unidos.

China

Concesiones á los franceses

Shanghai, 1.—Un periódico de esta ciudad, órgano de la colonia inglesa, manifiesta que el gobernador de la provincia ya tiene resueltas las concesiones que se harán á los franceses de algunos territorios.
Añade que las demoras en hacer públicas esas concesiones, obedecen á los trabajos que hace en Pekin el ministro francés entre los representantes de las demás naciones europeas y con el Tzun-li-lamen, para que no sobrevengan reclamaciones diplomáticas.

En favor de los reformistas

Shanghai, 1—Avisan de Pekin que en los círculos de la corte aumenta el rumor de que vuelve á ganar simpatías el ex-ministro Chang-y-Yuang, cuyas ideas reformistas fueron aceptadas por el emperador Tsai-Tien y se iban poniendo en práctica, hasta que intervino el partido de la emperatriz Tsai-Hsu é influyó para que fuera expulsado Chang-y-Huang.
Agrégase que este jefe de los reformistas no tardará en volver á gobernar en China, para lo cual hacen trabajos y prestan su influencia algunos ministros extranjeros.

Creta

Trabajos políticos del nuevo gobernador

La Canea, 1—El ex-presidente de la dieta cretense, Sphakianaki, contestó á las exhortaciones del príncipe Jorge para que concurra á prestigiar su gobierno, que precisa ciertas garantías de que habrá sinceridad en la formacion de la nueva dieta cretense.
El príncipe Jorge le indicó á Sphakianaki que está dispuesto á probar que cumplirá su programa su extricta imparcialidad y justicia, permitiendo que la nueva dieta pueda ser la representacion de todos los habitantes de la isla.
Añadió que él desearia interviniera los mismos musulmanes que aquí queden en la reorganizacion insular y que las pruebas de sus buenas intenciones está en que al conceder indulto lo hizo tanto [illegible] ra los musulmanes.

Francia

Crecimiento de la poblacion

Paris, 1.—Preoc[illegible]ma del movimiento de la poblacion y declaran que es de esperar haya en 1899 un mayor aumento en el número de habitantes que en 1897 y 1898 anduvo alrededor de cien mil cada año.
Al hacer esta indicacion, observan que aunque es pequeño el aumento de cien mil habitantes debe considerarse como importante en vista de que en años anteriores asustaba la disminucion que sufria la poblacion en Francia.

La peste en Madagascar

Paris, 1.°—Telegramas del general Gallieni, gobernador de Madagascar, indican que dieron excelentes resultados las medidas adoptadas por los médicos y enfermeros enviados de Europa á las órdenes del doctor Thiroux, que estuvo agregado al Instituto Pasteur.
El suero antibubónico repartido entre los indígenas produjo sus efectos, y las precauciones higiénicas tomadas en las pequeñas localidades cercanas á Tamatave permitieron desterrar casi por completo el gérmen de la peste bubónica.

De los departamentos

FLORIDA

JUNTA ECONÓMICA

PROTESTA ANTE EL CONSEJO

LA REPOSICION DE UN COMISARIO

ASUNTO INTERESANTE

Florida, 1.°—Hoy se efectuó el escrutinio de Junta Económica, triunfando la lista que comuniqué oportunamente.
Mañana se dará posesion á la nueva Junta.
Denuncióse á la Junta Electoral una protesta presentada al Consejo de Estado sobre la eleccion de los señores Juan Farriol y Angel Aroos para titular y suplente respectivamente de la nueva Junta Económica.
—Ayer publicó «La Razon» de la tarde un telegrama de su corresponsal en Florida, en que se pretende desmentir el mio publicado en EL SIGLO del viernes referente á la libertad y reposicion del sub-comisario Barboza.
El corresponsal de «La Razon» está malísimamente informado y su telegrama es parcialísimo.
Dice que no ha podido Barboza inferir hachazos á Alvarez, pues éste quebró con su machete la espada de Barboza.
Cierto es que la espada se quebró; pero los hachazos pudo inferirlos Barboza antes de romperse, ó es presumible que la ruptura la ocasionaron los propios golpes.
La ampliacion del certificado médico dice que Alvarez, además del mortal balazo tiene hachazos en la frente, cuello, oreja y brazo. ¿Pretenderá el corresponsal de «La Razon» que Alvarez se hirió solo?
Respecto de lo que asegura, de que se concedió la libertad á Barboza denegándola á Alvarez por ser el sumario favorable al primero, puedo decirlo quien no vió el expediente, pues en él todas las presunciones arrojan culpabilidad sobre Barboza.
No hubo testigos presenciales y Alvarez, no secontradice, mientras Barboza incurre en contradicciones y falsedades como se comprueba por las declaraciones de Dutra y Apolinario Moreira.
Por otra parte, la circunstancia de hallarse mutilado Alvarez é ileso Barboza, es significativa.
Referente á lo que dice de que Barboza no merece la pena infamante, es un error del corresponsal, pues conceder la libertad bajo fianza no importa prejuzgamiento, máxime no correspondiendo como en este caso.
En cuanto á lo de celeridad del trámite, diré que ésta es laudable pero no llevada al extremo de no esperar, estar ejecutoriado el auto para libertar á Barboza, pues el fiscal en su vista no renunció á la apelacion.
La fianza no era suficiente, pues el fiador es insolvente.
Dícenme que el defensor de Alvarez hará aplicaciones en Montevideo.
Si insiste el corresponsal de «La Razon» le remitiré datos curiosos y amplísimos por correo.

TACUAREMBÓ

ELECCIONES DE JUNTA

EL CLUB JUAN L. CUESTAS

LOS NACIONALISTAS

San Fructuoso, 1.°—Verificáronse las elecciones de Junta E. Administrativa.
El Club Cuestas y nacionalista triunfaron en la 1.ª, 10 y 9.ª seccion por 124 votos.
El Club Rivera obtuvo mayoría en la 3.ª seccion por 11 votos.
Espérase que los nacionalistas y el Club Cuestas obtengan en el total de las secciones un triunfo completo.

Ganadería y Agricultura

EL DERECHO DE PROPIEDAD LITERARIA

TEORIAS RUSAS

DIA COMERCIAL

TRABAJOS DEL DOCTOR SALTERAIN

PUBLICACIONES

LA PESTE BUBÓNICA

COMO SE PROPAGA

SPORT

Crónica policial

Arte y artistas

"LA PATRIA"

LAS DOS ESPOSAS

Indirectas nacionalistas

Datos diversos

FOLLETIN

ERNESTO DAUDET

DOLORES

---

†

ADELA RIVERÓS DE MALNERO

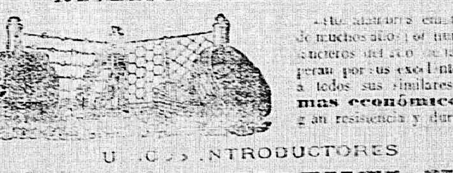
(Q. E. P. D.)

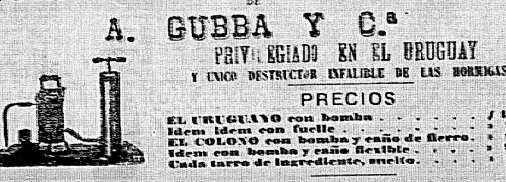
Falleció ayer 1.° de Enero de 1899










AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Diciembre 29 de 1898.—Llámase por segunda vez á licitacion para la adquisicion de treinta y cuatro relojes de péndola y ciento ocho despertadores niquelados. [illegible] Las propuestas se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el dia 5 de Enero próximo. [illegible] —*El secretario general.* en-5

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 3 de 1898.—Esta Direccion ordena [illegible] Norte por el Arroyo Seco, al Sur por el señor Juan D. Jackson y al Oeste por la Bahía [illegible] —*Jaime Mayol*, director.—*Agustín Novoa*, secretario. 1110-pm-ed.m.

Secretaría del Ministerio de Gobierno

AVISO OFICIAL

Montevideo, Diciembre 29 de 1898.—Esta Secretaría con autorizacion superior, llama nuevamente á licitacion para la adquisicion de [illegible] trajes de verano para el personal de la policía de seguridad de la capital, de acuerdo con el siguiente pliego de condiciones: [illegible] —*Andrés M. Ferreira*, oficial mayor. 2724-en 3.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado [illegible]

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber [illegible] de doña Secundina García de Horuaug [illegible]

citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 24 de 1898.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2685-en.26

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Esperanza Martinez de Villar, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon num. 63, á deducirlos.—Montevideo, 24 de Diciembre de 1898.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2659-e24

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Chiapperi, citándose á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 22 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2618e22

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Lacassagne, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 16 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2585-e16

Por disposicion del señor juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eugenio Winterhalter, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 12 de 1898.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2586-e16

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado respecto de la época de la cesacion de pagos del fallido don Enrique Balparda y Piñeyrúa, se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Diciembre 21 de 1898. *José Gerardo Canosa*, escribano público. 2717-en.7

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Oscar García para la reunion que tendrá lugar el dia 2 de Febrero del año entrante con el objeto de nombrar las personas que han de examinar los balances presentados en el incidente de Moratorias iniciados por dicho señor.—Montevideo, Diciembre 24 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2701-fb.2

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso de don Francisco [illegible] con el objeto de [illegible] lugar el dia [illegible] á las 3 de la tarde [illegible] de 1898. [illegible] 2677-fb.1.°

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso [illegible] para la audiencia [illegible] de Febrero [illegible] á la verificacion de [illegible] de síndico [illegible] Diciembre 23 de 1898. [illegible] público. 2655-fb.6

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber [illegible] del concurso [illegible] sido nombrado [illegible] Giacobino [illegible] núm. 121, [illegible] con los justificativos [illegible] de razon. [illegible] —*Benjamin Pereyra*, actuario. 2656-en.2

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso [illegible] para la reunion [illegible] Rincon número [illegible] Enero á [illegible] nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Diciembre 21 de 1898.—*Benjamin Pereyra*, actuario. 2658-en.25

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Antonio Tatarelli [illegible] con el objeto de nombrar [illegible] lugar el dia 31 [illegible] de la tarde. [illegible] de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2650-en.31

De mandato del señor juez letrado de Comercio [illegible] se convoca á los acreedores del Tranvía [illegible] con el objeto [illegible] del señor [illegible] lugar el cuatro [illegible] tres de la [illegible] de 1898.—*José* [illegible] 2601-fb.4

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á [illegible] don Domingo [illegible] de noventa [illegible] estar á derecho [illegible] la Comision [illegible] Rio de la Plata, [illegible] núm. 67, todo [illegible] hubiere lugar por [illegible] 21 de 1898.—*Benjamin Pereyra*, actuario. 2143-en.21

De mandato del señor juez letrado de Comercio [illegible] doctor don Juan A. Saráchaga [illegible] Hernandez para [illegible] dias comparecer [illegible] de calificacion [illegible] miento.—Montevideo [illegible] —*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2341-en.16

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de primer turno coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar de la fecha, al sargento mayor don Alejandro Tapia y subteniente don Antonio Pérez y don Luis Estevez, á fin de que comparezcan ante este Juzgado, cito [illegible] á deducir los derechos [illegible] de acuerdo con el [illegible] —Montevideo [illegible] —*Antonio Simone García*, secretario. 2157-my.2

Por disposicion del señor Juez Militar [illegible] sargento mayor [illegible] cito, llamo [illegible] de noventa dias al teniente [illegible] á fin de que comparezca [illegible] en la calle Paysandú [illegible] derechos que le [illegible] art. 467 del Código [illegible] Noviembre 17 de 1898.—*Antonio Simone García*, secretario. 2365-fb.19.

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion [illegible] sargento mayor don José S. Morales [illegible] el término de [illegible] jefes y oficiales [illegible] coronel don [illegible] coronel don Juan [illegible] don Francisco [illegible] y tenientes [illegible] don Gerónimo [illegible] núm. 242, á deducir [illegible] asistir, de [illegible] Código Militar. [illegible] —*Antonio Simone García*, capitan-secretario. 2026-en.6

Juzgado L. Departamental [illegible]

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental [illegible] Montero y Paullier [illegible] del Juzgado á su [illegible] del tenor siguiente [illegible] constituyendo [illegible] núm. 97, segun [illegible] haya lugar [illegible] Junio del corriente [illegible] de Caridad el [illegible] años, soltero, [illegible] de bala. Comisaría de la 8.ª [illegible] demás antecedentes [illegible] de Paz de la [illegible] N. N. Estando [illegible] posesion de los [illegible] el expedientillo [illegible] civil del fallecido [illegible] á la ley de [illegible] de V. S. que [illegible] sirva ordenar [illegible] partida de defuncion [illegible] Julio ppdo. á las [illegible] Caridad, poniéndose [illegible] haciéndose esta [illegible] ley de Registro [illegible] Diciembre 3 de [illegible] escribano público. 2501-en 7.

DE CANELONES

Por disposicion del señor Juez letrado departamental [illegible] y á los [illegible] del Código de Procedimiento [illegible] emplaza á don [illegible] del término de [illegible] este Juzgado á [illegible] sucesorios de don [illegible] bajo apercibimiento [illegible] por derecho.—*Sebastian M. Sagarra*, escribano público. 2231-fb 2

REMATES

Adolfo Garcé

Notables remates—Por completa liquidacion del Gran Bazar, calle 25 de Mayo núm. 281, frente al Hotel de Paris.

TODAS LAS NOCHES, á las 8 1|2 en punto, hasta la completa liquidacion, bronces, platinas, porcelanas, cristalería, terracotas, mueblecitos, lámparas, cuadros, menaje de comedor, etc., etc.

Grandes novedades en objetos para regalos de Navidad y Año Nuevo. 2619-dc 20

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De un precioso terreno con construcciones, en la calle Monte Caseros al lado del núm. 77, antigua quinta de Cruz Costa próximo al Parque Nacional á 2 cuadras del Camino 8 de Octubre—5.547 met. cuad.—Al lado del Camino de la Figurita—Base de venta 19 cts. vara, es decir una pichincha. Produce 10 pesos de alquiler mensuales.

EL MIÉRCOLES 4 DE ENERO á las 2 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 105, venderé de acuerdo con el edicto que se inserto en el 3er. aviso más abajo. 2620-dc.20

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De 3 fracciones de terreno en Nuevo Paris, al lado del Paso del Molino 4.767 met. cuad. Base de venta 7 cts. vara—Otra pichincha.

EL MIÉRCOLES 4 DE ENERO á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, Rincon 105, venderé de acuerdo con el edicto inserto en el siguiente aviso: 2621-dc.20

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL.—Ojo capitalistas—Dos expléndidos solares en la parte mas comercial de Montevideo—Frente á la Cervecería Uruguaya, calle Cuareim esq. Lima—1,000 vs. cada uno —20 por 50—El de la esquina se presta para 5 solares de 10 por 20—Propios para fábricas, aserraderos etc. etc.—De inmenso porvenir á 2 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril Central—Bajísima base de venta: 45 y 47 reales vara.

EL JUEVES 5 DE ENERO, á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo con el siguiente Edicto:

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público, que los dias 4 y 5 del entrante Enero respectivamente y por el rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta de los bienes que se expresarán en el órden siguiente:

Primero—Dia 4 á las dos de la tarde.—Un terreno situado en la novísima ciudad con frente al Norte, al camino Monte-Caseros compuesto de 5.547 metros 53 decímetros, lindando por el Sud con don Pedro Amado, por el Este con doña María Benigna Sanchez, y por el Oeste con don Joaquin Guarde, tasado á razon de 0.40 centésimos el metro, incluso dos piezas de material ruinosas y alambrado en mal estado, importan 2219 pesos 0.1.

Segundo—El mismo dia á las 3 de la tarde.—Tres fracciones de terreno á inmediaciones del Pantanoso de este departamento (Nuevo Paris), compuestas: la primera de 2301 metros 69 centímetros y linda al Norte con Julia Susviela; al Sud fraccion segunda; al Este con frente á Camino y al Oeste con Rufino Lopez: — la segunda, 577 metros 51 decímetros, lindando al Norte con la fraccion 1.ª; al Sur, parte de la 3.ª fraccion y parte con Andrés Mosso; al Este con frente á camino y al Oeste con Rufino Lopez y la 3.ª, 1475 metros 76 ctm. lindando al Norte con Rufino Lopez: al Sud con Andrés Mosso; al Este con fraccion 2.ª y al Oeste con la sucesion Guerra, encerrando en conjunto las tres fracciones un área superficial de 4957 metros 96 que á razon de 0.15 centésimos el metro cuadrado incluso mejoras, importan $ 713.69.

Tercero dia 5 á las 4 p. m. Un solar de terreno proindiviso y en condominio con doña María F. Braga de Conceiçao y Nery y Luisello, situado en la manzana D número 3 de la Playa de la Aguada, señalado con el número 8 compuesto de 17 metros 18 ctm. de frente al Este sobre la calle Cuareim por 42 metros 95 de fondo al Oeste por donde linda con el solar número 3 de los señores Mallman y Ca., por el Norte con el solar número 9 del doctor Terra y por el Sud con el número 7 de los mismos señores Mallman y Ca. formando un área superficial de 737 metros 88 decímetros 10 centímetros que á razon de 9 $ el metro cuadrado importan 6610 $ 92.

Otro solar de terreno proindiviso y en condominio con doña María F. Braga de Conceiçao y Nery y Luisello, situada en la manzana D. núm. 3 de la Playa de la Aguada, señalado con el núm. 10, compuesto de 17 mts. 18 cts de frente al Este sobre la calle Cuareim por 42 mts 95 cts de fondo que formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle de Lima, lindando al Sud con el doctor Terra y al Oeste con Mallman y Ca. encerrando un área superficial de 737 mts. 88 dctrs, 10 cts, que á razon de $ 9.30 el metro cuadrado importan $ 7083.65.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de las tasaciones fijadas y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. Las ventas se efectuarán el dia 4 en la puerta de este Juzgado, calle Rincon 105 y el dia 5 en el lugar de su ubicacion y han sido ordenadas en los autos sucesorios de don José Vecino.—Montevideo, Diciembre 19 de 1898.—*Juan J. Peyrallo*, actuario.

Mas detalles al martillero, Canelones 131. 2615-dc 20.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De dos fracciones de terreno con construcciones, en el importante y comercial pueblo del Carmelo, departamento de Colonia—Casi media manzana—Con frente á la calle Isla Sola y calle Sud-América—Base de venta increible por lo bajísima: 290 pesos.

EL MÁRTES 17 DE ENERO, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 105, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2o. turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 17 de Enero próximo á las 3 de la tarde y por el rematador don Manuel P. Mendoza asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta de un terreno con lo en él construido (2 piezas de material) situado en el pueblo del Carmelo departamento de la Colonia, compuesto de 2 fracciones, la 1a. de 21 metros, 40 cts de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 mts. 95 cts de fondo al Norte por donde linda con Castro, por el Este con terreno baldío y por el Oeste con la fraccion 2a y la 2a. mide 42 mts. 95 cts de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 mts 95 cts de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle Sud-América; lindando por el Norte con Santiago Turqui y por el Este con la fraccion 1a encerrando ambas por estar contiguas un área superficial de 2763 metros 83 dmtrs, 25 cts avaluados con sus mejoras en 300 pesos.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de su tasacion anunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella, consignará el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art 919 del Código de P. Civil.

La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon 105, y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino.—Montevideo, Diciembre 19 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Mas detalles, al martillero. Canelones 131 2616-dc20.

Leoncio Milhas

De la hermosa casa calle Canelones núm. 491 entre las de Arapey y Dayman

EL DIA 4 de Enero entrante, á las 4 1|2 de la tarde, y en el paraje de su ubicacion, venderé al mejor postor, por ausentarse su dueño del pais, la hermosa casa de bajos, edificada en terreno de 11 varas de frente por 35 v. de fondo, compuesta de 8 piezas, cuarto de sirviente, id de baño, cocina, letrina con caño maestro, algibe, aguas corrientes, gas, dos patios pisos de mármol, friso de azulejos, tres balcones de mármol al frente con celosías y puerta de calle de cedro; construida con solidez y elegancia; reuniendo todas las condiciones de una casa cómoda y confortable; su posicion es inmejorable.

La casa no se ha querido alquilar, para que el comprador disponga de ella desde luego. Para visitar la casa, solicitar la llave en la esquina número 157, Almacen de Paris.

Títulos de primer órden, siendo de cuenta del comprador la escrituracion. Oblacion 200 pesos.

Para mas datos, casa del rematador, Rio Negro 313. 2654-dc24

Pietracaprina y Rozés

GRAN REMATE DE CUADROS AL ÓLEO, CUADROS GRABADOS Y ESPEJOS

HOY SÁBADO 31 del corriente á las 2 p. m. en nuestra casa de remates calle Zabala 139 esquina Rincon daremos principio á la venta de una gran coleccion de cuadros al óleo de mucho valor, figurando entre ellos firmas de pintores conocidos, cuadros grabados de la «Maison Goupil de Paris» é infinidad de espejos.

Por más detalles en los carteles. prm.

Pietracaprina y Rozés

REMATE JUDICIAL

Por ejecucion de hipoteca y al mejor postor. De una manzana de terreno compuesta de un área superficial de 7378 m. 81 dec. con 85 m. 90 centímetros por cada uno de los cuatro vientos situada en Punta Carretas, en el paraje conocido por Castro Urdiales.

El dia 9 de Enero próximo, á las 3 1|2 de la tarde, en la puerta del Juzgado de lo Civil é Intestados de 2.° turno, calle Rincon 105, venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 9 de Enero próximo, á las 3 y 1|2 de la tarde y por los rematadores Pietracaprina y Rozés, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una manzana de terreno situada en Punta Carretas, en el paraje conocido por Castro Urdiales, en este departamento, designada con el núm 8 en el plano levantado por el agrimensor don Augusto Papin, compuesta de un área superficial de 7378 metros 81 dec. con 85 metros 90 cts por cada uno de los cuatro vientos y lindando por el Norte con la calle de San Felipe, por el Sud con la de Santa Rosa, por el Este con el boulevard de 40 metros de ancho y por el Oeste con la calle de la Magdalena. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon núm. 105, y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Manuel Giraldez contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Diciembre 20 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2628.dc.21

Pietracaprina y Rozés

REMATE JUDICIAL POR EJECUCIÓN DE HIPOTECA Y AL MEJOR POSTOR

De una finca de altos situada en la calle Lavalleja núm 93 esquina de Juan Jackson, con tren vía á la puerta y á dos cuadras de la calle 18 de Julio.

El dia 10 de Enero próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 10 de Enero próximo á las 4 de la tarde y por los rematadores Pietracaprina y Rozés asistido del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno con el edificio de altos que contiene, situado en la Nueva Ciudad, compuesto de 14 met. de frente al Norte á la calle Lavalleja, 12 mts. 41 cent. al Este sobre la calle Juan Jackson; 12 met. 63 cents. en el lado Sud por donde linda con doña Encarnacion García de Zúñiga y 11 metros al Oeste por donde confina con Francisco Villar. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Augusto Ponsolle contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Diciembre 20 de 1898. *Juan José Peyrallo* actuario. 2626-dc.21

Cipriano C. Silva

Importante remate de vino tinto español en pipas, medias y cuartos; vino italiano en bordalesas, jamones ingleses y aceite español.

EL JUEVES 5 del próximo Enero á la una en punto en mi casa calle 25 de Agosto núm. 98 procederé á la venta por órden de una casa introductora y cuenta del remitente de Barcelona.

22 pipas vino tinto español.
6/2 id id id id.
20/4 id id Mesa id
40 bordalesas vino italiano.

Desembarcados del vapor francés La France, procedente de Barcelona.

AL MISMO TIEMPO

25 cajones aceite español clase superior.
5 id jamones ingleses.
4 id harina de garbanzos fresca, y demás artículos á la vista. 2722-dc 30.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL—Al mejor postor. Para pago de hipoteca.—En la mejor y más valiosa posicion de Montevideo, en la calle Treinta y Tres, casi esquina de 25 de Mayo, de la magnífica propiedad de altos y bajos, calle Treinta y Tres números 95, 97 y 99, con una construccion cómoda y conveniente para renta, pues no se puede exigir nada mejor para obtener buen interés de capital que la distribucion de esta finca, esto, sin tener en cuenta su importancia y su gran porvenir, dada su brillante ubicacion.

Comodidades y distribucion de la propiedad.

Piso alto: Expléndida sala y ante sala al frente, distribuida en dos cuerpos en la derecha con tres piezas corridas y cómodo cuarto de baño, con letrinas interior y exterior y en el ala izquierda un escritorio con estufa de mármol, gran comedor con piso de mosaico y estucado y una pieza más, etc., etc., gran cocina embaldosada, con pileta de mármol; cocina económica y estantería de fierro para útiles de la misma.

Vestíbulo y patio de mármol con claraboya de cristal.

Segundo patio, con claraboya y piso patin con estufa con cañerías trasmisoras del agua corriente al cuarto de baño, zaguan con escalera de mármol hasta el primer piso y otra en forma de espiral que conduce á un cuarto-mirador en la azotea.

Toda la casa tiene cañerías de gas, aguas corrientes y bomba, cielos rasos y está empapelada, etc.

En el segundo patio existe una escalera de hierro que comunica con una buena pieza propia para dispensa y á más tiene un altillo para sirvientes etc.

Piso de los bajos: Dos almacenes ocupado uno por la sastrería del «Yankee» y otro por una fábrica de toldos.

EL JUEVES 5 DE ENERO, á las 4 de la tarde y en la misma propiedad venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno, don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 5 del entrante Enero, á las 4 p. m. y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la vieja ciudad, compuesto de 12 metros 12 centímetros de frente al Este sobre la calle Treinta y Tres por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los números 95, 97 y 99, por 19 metros, 75 centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con don Gregorio Quincoces, por el Norte con la testamentaría de don Juan Camilo Trápani y por el Sud con don Juan Correa. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 o|o á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada para pago de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 17 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

NOTA—Por más datos, en mi escritorio calle Misiones número 71. 2678-dc. 27.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Al mejor postor—Para pago de hipoteca—De la central y cómoda propiedad de altos y bajos sita en la calle de Brecha núm. 21 y 21 A entre las de Buenos Aires y Reconquista conteniendo un gran frente y una edificacion sólida y moderna.

Comodidades de la propiedad—Piso alto—Cinco cómodas piezas, 1 altillo, cocina, letrina, corredor, pileta, aguas corrientes cañerías de gas, escalera de mármol, etc Siendo su tirantería de fierro y en forma de bovedillas sus techos.

Piso bajo—Las mismas habitaciones y comodidades que la anterior—Las fincas están alquiladas y producen buena renta.

El Sábado 7 de Enero, á las 4 de la tarde y en la misma propiedad remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil, de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 del entrante Enero á las 4 p. m. y por el martillero don Antonio S. Zorrilla asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno con edificio de dos cuerpos y demás mejoras que contiene, situado en la vieja ciudad, compuesto de 13 metros, 161 milímetros de frente al Sud sobre la calle Brecha núms. 21 y 21a; 19 metros, 92 milímetros al Oeste, confinante con don Joaquin Suarez y don Ramon Irigoyen, 10 metros, 2 milímetros al Norte lindando con don Alejandro Chucarro y 9 metros 633 milímetros al Este confinante con el mismo señor Chucarro. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 10 o|o á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada para pago de hipoteca. Montevideo, Diciembre 17 de 1898.—*Juan J. Peyrallo*, actuario.

Por más datos, en mi escritorio calle Misiones núm 71. 2679-dc.27.

Rafael Ruano

De muebles, 1 mesa de billar, grandes espejos, 1 caja de fierro, 2 escritorios altos, 1 gran carpa de campaña con útiles, 1 mostrador para cambio, báscula, vidriera para mostrador, cocina, estufas, ascensor, aparatos á gas y kerosene.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina y demás artículos á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos que se depositen para la venta en remate. prm.

Leoncio Milhas

De un solar-esquina—Calles Estanzuela y Tacuarembó

EL DIA VIERNES 6 de Enero, á las 5 en punto de la tarde, venderé al mejor postor, y en el mismo paraje, por órden y cuenta de sus propietarios un solar de terreno ubicado en la manzana núm. 203 de la novísima ciudad, compuesto de 11 metros de frente al Norte sobre la calle Estanzuela, por 25 metros de fondo al Este, que por formar esquina son tambien de frente á la calle de Tacuarembó, formando un área de 261 metros, ó sean 357 varas 80 ds. cuadrados.

Dicho solar, tiene empedrado pago, y sus costados se hallan edificados con buenas casas; pasa por su frente el tranvía Uruguayo y á una cuadra el del Este. El terreno es firme y rodeado de buenos edificios.

Títulos á satisfaccion del comprador, siendo de su cuenta la escrituracion Oblacion 50 pesos. Para mas datos, casa del rematador, Rio Negro 313. 2730-dc31

Manuel G. de Zúñiga

EL VIERNES 6 de Enero, á las 5 p. m., en el lugar de su ubicacion. Judicial, al mejor postor, para pago de hipoteca de 1000 pesos, de la moderna y bien construida casa baja calle Tala núm. 111, entre Nicaragua y Madrid.

Por órden del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno venderé dicha finca construida en terreno compuesto de 7v 70c; de fte. al Este por 25v.55c. de fondo; consta de 6 habitaciones y 2 piezas de servicio, 2 zaguanes, puerta cancel, 2 patios con galería, 3 balcones con celosías en pared de 1 1|2 ladrillo al frente, tirantería de fierro, paredes de un ladrillo y tabiques de medio ladrillo, pisos pino tea, algibe, cocina, vereda, caño maestro, arrimos y empedrado pagos en títulos superiores. El comprador entregará en el acto del remate el diez por ciento del precio en garantía. Domicilio del rematador: Sierra 183 B, esquina Uruguay. 2739-en.1

Eastman y Lauz

Judicial y al mejor postor de una buena propiedad de altos, situada en la calle Yaguaron núms. 392 y 392A, entre Maldonado y Durazno.

Llamamos la atencion sobre esta propiedad completamente nueva, pues tiene seis años de edificada con todos los materiales de primer órden. La casa alto se compone de siete piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, etc., tirantería de fierro en toda la casa, todos los pisos de pino de tea, recientemente pintada, escalera y corredores con pisos de mármol, puertas de un solo vidrio, galería, patio, etc.

Los bajos lo forman un gran almacen construido de modo que con poca plata se puede hacer una buena casa baja. Puede fácilmente redituar setenta pesos mensuales. Pedimos se visite la propiedad.

Venderemos al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 de Enero próximo á las 4 p. m., por el martillero don Francisco E. Laus, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio de altos que contiene situado en la manzana número 112 de la Nueva Ciudad, compuesto de ocho metros 40 cts de frente al Oeste sobre la calle de Yaguaron, por donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 392 y 392A, por 23 metros 62 cts. de fondo al Este, por donde linda con don Andrés Gonzalez; por el Sud con don Antonio Barreiro y por el Norte con terreno y propiedad de don Luis Rocca, formando un área superficial de 198 metros 40 dects. cuadrados. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 % en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el art 919 del Código de P. Civil La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Juan Sívori contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Diciembre 23 de 1898 *Juan José Peyrallo*, actuario.

Por mas datos ver á los rematadores en su escritorio, calle Piedras núm. 15 ó en la Bolsa de Comercio. 2666-dc 25.

J. Rios Lara

JUDICIAL

Al mejor postor—De una valiosa fraccion de campo, situada en el Rincon de Mauricio, departamento de San José: éstos campos están con los que fueron de don Antonio María Perez, con los de don Joaquin Barraz y los de la sucesion Pino, los de la sucesion de doña Felicia Perez de Arechavaleta y distan solo 6 leguas de San José y una y media del pueblo Libertad; la fraccion que vendo está libre de arrendamiento

EL 12 DE ENERO á las 2 p. m. en el vestíbulo de la Bolsa. Véase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel P. Martinez se hace saber al público que el dia 12 de Enero próximo, á las dos p. m. en el vestíbulo de la Bolsa, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Julio Rios Lara asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad.

Una fraccion de campo que forma el Rincon de Mauricio y San Gregorio, situada en el departamento de San José, designada con la letra A en el plano levantado en Diciembre de 1871 y 1875 por los agrimensores Brinno y Quincke y compuesta de media suerte de estancia ó sean 936 hectáreas 1393 metros 50 decímetros, equivalente á 1350 cuadras cuadradas, cuyos límites son: al Norte y al Este la cuchilla denominada Mangrullo, la que vierte agua á los Rios de la Plata y San José, al Sud la línea divisoria de la fraccion número 1, que corre al rumbo norte 71 grados 37 minutos Este y avanza del mojon colocado en la costa de San Gregorio, terminando en dicha cuchilla y tiene la longitud de 3775 metros y al Oeste en dicho mojon, linda con el arroyo de San Gregorio hasta sus puntas en la cuchilla, donde está colocado el mojon esquinero y divisorio de Barthold. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 o|o á los efectos de la ley y que se manda vender en los autos testamentarios de doña Cecilia Fuentes que tramitan por ante este Juzgado de lo Civil de primer turno. Montevideo, Diciembre 19 de 1898.—*Benito Montaldo*, actuario.

Por planos y demás datos ver al rematador, Rincon 213. 2609-dc20.

J. Rios Lara

Al mejor postor—EL LUNES 30 de Enero, á las 3 p. m., y en la puerta del escritorio del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, Misiones 129. De 17 buenos solares situados en el Cerrito de la Victoria.

Detalle: MANZANA 29—Solar 19, 295 m. 15; solar 20, 295 m. 15; solar 25, 295 m. 15; solar 26, 378 metros 94; solar 27, 368 m. 91; solar 28, 295 m. 15.

MANZANA 36—solar 26, 368 m. 94; solar 27, 368 metros 94

MANZANA 33—Solar 13, 368 m. 94; solar 14, 295 metros 15; solar 18, 221 m. 36; solar 20, 295 m. 15, solar 25, 295 m. 15.

MANZANA 35—Solar 11, 295 m. 15; solar 21, 212 metros 36; solar 23, 221 m. 36.

MANZANA 43—Solar 10, 221 m. 36.

Gastos de escrituracion por cuenta de los compradores; garantía de la oferta 10 por ciento.

La venta se efectúa por órden de los señores síndicos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

Por planos y mas datos ver al rematador, calle Rincon 213 2732-dc31

Aureli Cuenca

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

Del magnífico vapor «SALTO» con todos sus enseres y pronto para poder entrar en viaje.

En la ciudad del Salto, R. O. del Uruguay.

Por órden del señor juez letrado departamental, doctor don Manuel J. Devincenci y á pedido del síndico del concurso Mendive y Chouí señor don Feliciano Baneneche.

EL JUEVES 12 de Enero de 1899, á las 5 de la tarde, en el puerto donde está el indicado vapor que tendrá la bandera de remate, venderé al contado por las dos terceras partes de su tasacion, el magnífico vapor «Salto», retasado con todos sus enseres en la suma de $ 33896 con 29 cts. mjn. oro, siendo las dos terceras partes la suma de veinte y dos mil quinientos noventa y ocho pesos mjn. oro.

El vapor está en perfecto estado, habiéndose hecho últimamente reformas por valor de cuatro mil pesos oro que no fueron anotados en la retasa y mide 57 metros con 40 cents de eslora, 7 metros y 70 cents. de manga y 4 metros con 80 cents. de puntal; capacidad para 400 toneladas de carga y comodidad para 80 pasajeros: 51 de primera y 26 de segunda; calderas nuevas é inspeccionadas por la Comision de Seguridad de Buenos Aires; están provistas de un sello de seguridad para permitir solamente presion de cien libras por pulgada cuadrada; 2 máquinas de alta y baja presion, fuerza de 50 caballos nominales cada una, casco de chapa de hierro de 9 milímetros de expesor, con dos guinches á vapor para cargar: uno á popa y otro á proa, y todos los útiles y enseres pertenecientes al buque como ser: 2 lanchas completas con sus correspondientes remos, cristalería, etc. y otros útiles que le corresponden.

El vapor está en perfecto estado y puede visitarse todos los dias á cualquier hora. El comprador entregará en el acto de aceptársele la oferta, el diez por ciento sobre el importe de la compra, segun lo prescribe el artículo 919 del Código de P. Civil.

Las escrituras son por cuenta del comprador.

Por mas detalles é informes pueden ocurrir al escritorio del rematador donde están los títulos de propiedad. El dia del remate habrá botes á disposicion del público para trasladarse al vapor.

Escuso hacer ponderacion alguna; es una de las pocas oportunidades que se presentan para hacer un buen negocio y no deben desperdiciar la ocasion.

El jueves 12 de Enero de 1899, á las 5 de la tarde, en el puerto del Salto, R. O. del Uruguay, donde estará la bandera que lo indique. 2129-nv30

Pascual Quartino

Por cuenta y órden de la Comision liquidadora del Banco General Uruguayo—EL SÁBADO 14 de Enero, á las 2 p. m., al lado de la Bolsa de Comercio.

De una chacra

En el Cerrito de la Victoria, de 19 hectáreas, 9227 metros y 87 decímetros cuadrados, equivalentes á 27 cuadras cuadradas; espléndida fraccion de terreno ubicada en las puertas de la ciudad y con frente á tres caminos: al que va al Paso de Mendoza, al que va al Cerrito y á calle que la separa del amanzanamiento del pueblo Victoria; lindando con la chacra del señor Fernando Pou y con terrenos de la señora viuda del general Moreno; dista del camino de Goes setecientos metros mas ó menos; para visitar esta chacra que actualmente está arrendada al señor Garcés, dirijirse por informes sobre su ubicacion, al almacen del Potrillo, camino Goes y Matadero, ó al señor Gonzalez en los molinos del Cerrito.

En el mismo acto y por cuenta del mismo Banco se venderá un crédito contra la Compañía N. de Crédito y Obras Públicas y 120 acciones de la misma.

Venta al mejor postor

EL SÁBADO 14 de Enero, á las 2 p. m., al lado de la Bolsa de Comercio, por cuenta y órden de la Comision liquidadora del Banco General Uruguayo, procederé á la venta en remate público, al mejor postor y para pago de hipoteca, de lo siguiente:

1.° Una fraccion de terreno situada en el paraje denominado Cerrito de la Victoria, jurisdiccion de esta capital, compuesta de una extension superficial de 19 hectáreas, 92 áreas, 27 centiáreas y 87 decímetros cuadrados, equivalentes á 27 cuadras cuadradas, que linda por el Norte con Fernando Pou, por el Oeste con camino al paso de Mendoza, por el Este con camino al Cerrito y por el Sud con la señora viuda del general Moreno y con amanzanamiento del pueblo Victoria del Cerrito.

2.° 120 acciones de la Compañía Nacional de C. y Obras Públicas.

3.° Un crédito contra la misma Compañía por pesos 257.571,11.

El mejor postor consignará el diez por ciento en garantía de su oferta.

Títulos buenos

Pueden verse en la escribanía del señor Eduardo Simon, calle Misiones núm. 196.

Por planos y demás informes ver al rematador en la Bolsa ó en la calle 25 de Mayo número 226 2699-dc28

José Caramés

Muy importante y espléndido remate judicial, sin base y al mejor postor, de todos los muebles pertenecientes á la sucesion del señor don Giordano Fisher.

EL LUNES 14 del corriente, á la una en punto de la tarde y dias siguientes á la misma hora, el martillero don José Caramés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes muebles y alhajas pertenecientes al señor Giordano Fisher.

Juego dormitorio, camas, sillas, cuadros, colchones, almohadas, juegos de sala, espejos, consolas, banquitos, juego de escritorio, roperos, lavatorios, cómodas, mesa de billar, carpetas, vinos de Oporto y Valdepeñas, una casilla de madera y zinc, manteles de hule, heladeras, espejos, cuadros, alfombras, chocatales, pianos, relojes pared, juegos de sala y escritorio, banquetas, consolas, terra-cottas, floreros, relojes y cadenas de oro, relojes nickel, prendedores, jemelos, puñales plata, mates de plata, anillos con brillantes. Los detalles completos de este importante remate se harán en los carteles de costumbre.

No olvidarse: el lúnes 14 del corriente, á la 1 p. m. y dias siguientes en la calle Soriano número 11.

Nota—La casa puede ser visitada todos los dias de 8 de la mañana á 6 de la tarde. 2738-en.1

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000

Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Angel Pastori, Don Vicente Costa
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
París: D. Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro—Banco da Republica do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco de Bahía.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibo dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
« á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
« á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
« á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.

Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. Los domingos de 10 á 11 a. m. para servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos

Director-Gerente. prm.d.pmd.

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

LONDON Y LANCASHIRE

ESTABLECIDA EN 1862

CAPITAL Y RESERVAS ARRIBA DE LIBRAS 3.000.000 ESTERLINAS

CONSEJO LOCAL CONSULTATIVO.

Señores:—Gmo. Galli, J. J. Amézaga, Pedro Ferrés, Pedro Rey, Ramon Rivera, Antonio Vi Santiago Marexiano, Leoncio Gandós, Abdon Echenique, Guillermo de Bülow.

Banqueros y Agentes Financieros en Montevideo y los Departamentos

EL BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

CARACTERÍSTICOS ESPECIALES DE LA COMPAÑÍA:

Solo hace negocios de seguros contra incendios.
No tiene negocios ni responsabilidades sobre vidas.
Todos los fondos están disponibles para reintegrar los siniestros de incendio.
Los tenedores de pólizas no incurren en responsabilidad alguna.
Se hacen inspecciones y cotizaciones de TIPOS MODERADOS sin gastos para el interesado.
SEGURIDAD ABSOLUTA.
ARREGLOS LIBERALES.
PAGOS INMEDIATOS.

Los siniestros se arreglan en Montevideo, sin referencia á la Oficina Principal.

Sucursal en Montevideo:—CALLE ZABALA NUM. 42 (altos)

Teléfonos: De Montevideo, 1003; La Cooperativa, 432; Casilla de Correo núm. 91.

L. COOPER,
Gerente local

COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS MARÍTIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA NUEVA ZELANDIA

ESTABLECIDA EN 1859

Capital y Reservas libras 1.465.000 esterlinas

Esta Compañía ofrece condiciones y ventajas excepcionales.—Los reclamos se arreglan inmediatamente, con toda liberalidad, y sin referencia á la Oficina Principal.

Representante en Montevideo, para Seguros Marítimos y Fluviales:

LONDON LANCASHIRE

CALLE ZABALA N.° 42 (altos)

L. COOPER,
GERENTE LOCAL

Teléfonos: De Montevideo, 1003; La Cooperativa, 432; Casilla de Correo núm. 91.

1811-prm.

AVISOS MARÍTIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

Salidas de Montevideo:

El vapor paquete nacional MONTEVIDEO saldrá todos los lúnes.

El vapor paquete nacional TRITON, saldrá, todos los miércoles.

El vapor paquete nacional LABRADOR, saldrá todos los viernes.

El vapor paquete nacional PARIS, saldrá todos los sábados.

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viernes «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 400. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el de Diciembre á las 8 p.m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Enero, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NÚMERO 129 prm.

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca

958-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

PORTUGAL

Comandante ROSSIGNOL

Saldrá el 31 de Diciembre á las 3 de la tarde, para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

MÉDOC

Comandante MARTIN

Saldrá el **2 de Enero** á las 3 p. m. para Pernambuco y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187 43
2.ª id.	»	131 48
3.ª id.	»	28 90

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia. CALLE DE CERRITO 103

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 2 de Enero de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Enero de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DE MARCHI

Saldrá el 2 de Febrero de 1898.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente: ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 20 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NÁPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el **19 del corriente** para Tenerife Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

El vapor francés

FRANCE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el **31 del corriente** para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe

Agente: Félix Benausse.

NOTA—*La Agencia se mudó á la calle Colon*, 78 c.